PERÚ | Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Viceministerio de Comunicaciones | Programa Nacional de Telecomunicaciones

RESULTADO DE LA FASE DE VERIFICACIÓN DE POSTULACIÓN VIRTUAL

CONVOCATORIA CAS Nº 007-2026-MTC/24
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A
(1) COORDINADOR/A DE PRESUPUESTO (SUPLENCIA)

Luego de la Verificación de la Postulación Virtual, los resultados son los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	RESULTADO	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	OBSERVACIÓN
1	ALI ESTIBEN CASTRO MESCUA	APTO	03:30 pm	-
2	CARLOS ALBERTO VALDIVIA PAREDES	APTO	03:30 pm	-
3	ELIZABETH GUTARRA CASTAÑEDA	APTO	03:30 pm	-
4	ERIKA FONSECA VEINTEMILLA	APTO	03:30 pm	
5	GERARDO GABRIEL CARPIO OVALLE	APTO	03:30 pm	-
6	HUGO ENRIQUE ARIAS ESTABRIDIS	APTO	03:30 pm	
7	JHON CAMPOS SAAVEDRA	APTO	03:30 pm	-
8	JIMY ALEXIS HUAMAN OSORIO	APTO	03:30 pm	-
9	JULIO CESAR RIVAS ZAVALETA	APTO	03:30 pm	-
10	MARCELA DEL PILAR CHUMPITAZ LEON	APTO	03:30 pm	-
11	MARIO GONZALES OREJUELA	APTO	03:30 pm	-
12	PERCY HIPOLITO VAQUERO GONZALES	APTO	03:30 pm	-
13	RAMON EDUARDO PALTI DE LA HOZ	APTO	03:30 pm	-
14	RICARDO RANDOLPH SANCHEZ MARCHENA	APTO	03:30 pm	-
15	VIRGILIO ANTONIO MORI KURIYAMA	APTO	03:30 pm	-
16	WILFREDO MARTIN POMASUNCO REYES	APTO	03:30 pm	-
17	MILTON CORONEL ZUBIATE	APTO	03:30 pm	-
18	LOURDES SOLEDAD BRUNO CHILET	NO APTO	-	En la tabla de requisitos del formato de Verificación de Postulación Virtual (Declaración Jurada), el postulante consignó “X” en lugar de seleccionar alguna de las opciones establecidas (Sí / No / No aplica), por lo que no es posible identificar si cumple o no con los requisitos Declarados.
19	RENZO ROSSI ROSARIO	NO APTO	-	En la tabla de requisitos del formato de Verificación de Postulación Virtual (Declaración Jurada), el postulante consignó “X” en lugar de seleccionar alguna de las opciones establecidas (Sí / No / No aplica), por lo que no es posible identificar si cumple o no con los requisitos Declarados.
20	SANTIAGO ANTONIO PUESCAS MOSCOL	NO APTO	-	El postulante remitió la Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos mínimos en formato EXCEL y no en formato PDF, conforme a lo establecido en el literal a) del numeral 6.1.1 de las Bases de la Convocatoria CAS N° 007-2026-MTC/24. En consecuencia, corresponde declarar al postulante NO APTO/A.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Fecha: 02 de octubre de 2026
Hora: 03:30 pm
Modo de evaluación: virtual.

1. Los postulantes pueden ingresar a la plataforma Google Meet a partir de las 03:20 pm.
2. Los postulantes que no ingresen hasta las 03:30 pm no podrán rendir el examen y serán declarados NSP (no se presentó).
3. De conformidad con lo declarado por los postulantes en la ficha de postulación virtual, respecto a contar con internet y equipo de cómputo, estos deberán asegurar la operatividad y estabilidad durante la duración de la videollamada.
   Toda falla técnica o interrupción que le impida culminar la evaluación es entera responsabilidad del postulante. No se concederán segundas oportunidades ni tiempo adicional.
4. La invitación para la videollamada será enviada al correo a través del cual realizó la postulación virtual, la misma que será enviada antes de las 3:00 pm del día 02 de octubre de 2026, se les recuerda mantener estos correos activos y revisarlos, en caso no encontrar el correo luego de la hora señalada revisar su bandeja de spam o correo no deseado.
5. Es obligatorio portar su Documento Nacional de Identidad al ingresar a la videollamada para la verificación de identidad.
6. Durante la videoconferencia se remitirá el enlace de acceso a la plataforma virtual donde se encontrarán las preguntas y se registrarán las respuestas, así como las instrucciones para el desarrollo del examen. El acceso será otorgado únicamente a los postulantes que se hayan presentado a la videollamada y cuya identidad haya sido debidamente validada.
7. El examen tendrá una duración de veinte (20) minutos y se realizará a través de una plataforma virtual. Solo se permitirá un acceso por postulante, debiendo registrarse con el mismo correo electrónico utilizado durante la postulación virtual.
8. En caso el postulante presente algún inconveniente técnico, deberá comunicarlo al correo pronatel-casrh@pronatel.gob.pe con una anticipación mínima de treinta (30) minutos antes del inicio de la evaluación. De no realizar dicha comunicación dentro del plazo establecido, el postulante será declarado NSP (No se presentó).

En caso de tener consultas, comunicarse a: pronatel-casrh@pronatel.gob.pe

Lima, 01 de octubre de 2026

Coordinación de Gestión de Recursos Humanos
Oficina de Administración
PRONATEL